

Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa

Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)

Email: fvaeaf@euskalnet.net

AREA SECRETARÍA

CIRCULAR Nº: 29/2015

-A los organizadores

Se informa a todos los organizadores de pruebas atléticas de carácter Nacional o Internacional en la temporada 2015/2016, que el canon a pagar a la FVA/EAF, independientemente del canon de la RFEA, por su tramitación será de:

Pruebas Internacionales: 200 euros

Pruebas Nacionales: 150 euros

 La solicitud de tramitación de la prueba correspondiente vendrá acompañada del justificante de ingreso en el siguiente nº de cuenta de la Federación Vasca de Atletismo:

**3035 0083 21 0830704349**

Los dos documentos, justificante de ingreso y solicitud, deberán ser enviados a ésta federación a la siguiente direccion:

Mail: fvaeaf@euskalnet.net

Secretaria General FVA